

ACTA 3 “CALIFICACIÓN DOC PREVIA A LA ADJUDICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN”

| |
|--|
| EXPEDIENTE: CONTR 2025 295196 - 00059/ISE/2025/MA |
| OBJETO: SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR EN LA RESIDENCIA ESCOLAR ANDALUCÍA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. |
| PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO |
| PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 1.300.198,10 € |
| IVA: 127.944,38 € |
| PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 1.428.142,48 € |
| VALOR ESTIMADO: 2.860.435,82 € |

ASISTENTES MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE DE LA MESA: Vicente Hernández Bosquet.
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: Fernando Jesús Michoa García
VOCAL: Inmaculada González Blanco / Guillermo Pérez Conejo
SECRETARIA: Francisca Molina Campoy
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Diego González Borrero

En Málaga siendo las 11:00h horas del día 5 de agosto de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación y a través de ZOOM, con el objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.7 del Pliego de Clausulas Administrativa, a la calificación de la documentación previa a la adjudicación, solicitada a la siguiente persona licitadora y que ha sido presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Con fecha 21/07/2025 se requiere la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de 10 días hábiles siguiente al del envío del requerimiento a la empresa:

| EMPRESA | CENTRO |
|----------------------------|--|
| B96740659 - AUSOLAN RCS SL | Residencia Escolar ANDALUCÍA centro asociado IES N° 1 Universidad Laboral |

Presentada la documentación solicitada el 05/08/2025 se procede a la valoración de la documentación aportada por AUSOLAN RCS SL, considerándose correcta por la Mesa de Contratación.

En consecuencia, acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, a favor de la siguiente empresa y por los importes y mejoras indicados a continuación:

| Entidad | Oferta Económica | Ingredientes Ecológicos | Mejora Infraestructuras | Puntuación Total |
|----------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------|------------------|
| B96740659 - AUSOLAN RCS SL | 1,50% | 5 Kg | 9.000 € | 100 |

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|--------------|--|------------|
| FIRMADO POR | FRANCISCA MOLINA CAMPOY VICENTE HERNANDEZ BOSQUET | 05/08/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm2DZ3M9XJ2CYA8CNVLE9BHGQXW | PÁG. 1/2 |



| Entidad | CENTRO | Oferta Económica bajada % | Precio Unitario Adjudicación (IVA Excl) |
|----------------|---|---------------------------|---|
| AUSOLAN RCS SL | Residencia Escolar ANDALUCÍA | 1,50% | 12,69€ |
| | Centro asociado IES N° 1. Universidad Laboral | 1,50% | 5,38€ |

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación y de conformidad con lo dispuesto en el art. 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.


No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:20 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidenta, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta acta, se procede a la aprobación de la misma, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
 EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | |
|--------------|--------------------------------|------------|---|
| FIRMADO POR | FRANCISCA MOLINA CAMPOY | 05/08/2025 |  |
| | VICENTE HERNANDEZ BOSQUET | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm2DZ3M9XJ2CYA8CNVLE9BHGQXW | PÁG. 2/2 | |